



PROPUESTA PEDAGÓGICA

2025

EDUCACIÓN

para nuevos desafíos

PRINCIPIOS EDUCATIVOS



PRINCIPIOS DE NUESTRA INSTITUCIÓN EDUCATIVA



VALORES INSTITUCIONALES

En concordancia con el Currículo Nacional de Educación Básica priorizamos los siguientes valores:

VALOR	RESPONSABILIDAD	RESPECTO/TOLERANCIA	HONESTIDAD	SOLIDARIDAD
A C T I T U D E S	<ul style="list-style-type: none"> Cumple sus tareas oportunamente. Planifica y cumple su horario de estudio personal. Es perseverante con las tareas encomendadas. Asiste puntualmente a la I.E. y a su aula. Contribuye con el mantenimiento de la limpieza de su aula, ambientes de la I.E. y el medio en que vive. Asume la conducción de su equipo y cumple con las tareas encomendadas. Participa permanentemente durante la clase en forma ordenada. Cuida su presentación personal dentro y fuera de la I.E. Cumple las normas de seguridad. Cuida el mobiliario, materiales e instalaciones de la I.E. 	<ul style="list-style-type: none"> Acepta a sus compañeros respetando sus diferencias. Respeto las ideas de sus compañeros. Respeto acuerdos llegados por consenso. Acepta a sus compañeros respetando sus diferencias (costumbres, creencias, saberes, valores, puntos de vista, formas de hablar, etc) Cuida los útiles y materiales de sus compañeros. Demuestra comunicación asertiva en la interacción con sus pares. Mantiene el orden y emplea un lenguaje respetuoso con sus compañeros, docentes y demás miembros de la comunidad dentro y fuera de la I.E. 	<ul style="list-style-type: none"> Evita copiar los exámenes y tareas encomendadas. Reconoce sus errores y asume una actitud de cambio. Dice la verdad aun cuando esta le ocasiona una sanción. Devuelve objetos encontrados dentro de la institución educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Comparte sus puntos de vista, materiales e información con sus compañeros. Apoya a sus compañeros en todo momento. Organiza y participa en labores de proyección social. Visita y colabora con las instituciones de ayuda social a la comunidad.



PLAN DE ESTUDIOS

Nuestro plan de estudios del nivel inicial, primaria y secundaria está conformado de acuerdo a lo establecido por el CNEB.

Nuestra institución educativa, implementa áreas integradoras del primer al séptimo ciclo educativo, algunas áreas curriculares a partir del V ciclo se desarrollan de forma más específica, según su naturaleza, en asignaturas de formación científica.

NIVEL INICIAL

GRADOS ÁREAS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	MATEMÁTICA
COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN
PERSONAL SOCIAL	PERSONAL SOCIAL	PERSONAL SOCIAL	PERSONAL SOCIAL
EDUCACIÓN RELIGIOSA	RELIGIÓN	RELIGIÓN	RELIGIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PSICOMOTRICIDAD	PSICOMOTRICIDAD	PSICOMOTRICIDAD	PSICOMOTRICIDAD
INGLÉS	INGLÉS	INGLÉS	INGLÉS
HABILIDADES TIC	HABILIDADES TIC	HABILIDADES TIC	HABILIDADES TIC



NIVEL SECUNDARIA

ÁREAS	ASIGNATURAS				
	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO
MATEMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> - Aritmética - Álgebra - Geometría - Raz. Probabilístico y Estadístico 	<ul style="list-style-type: none"> - Aritmética - Álgebra - Geometría - Raz. Probabilístico y Estadístico 	<ul style="list-style-type: none"> - Aritmética - Álgebra - Geometría - Raz. Probabilístico y Estadístico (RPE) 	<ul style="list-style-type: none"> - Aritmética - Álgebra - Geometría - Raz. Probabilístico y Estadístico (RPE) 	<ul style="list-style-type: none"> - Álgebra - Aritmética/R.M - Geomet/Trigon
COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Lenguaje - Literatura - R.V - Metodología de Estudio e Investigación 	<ul style="list-style-type: none"> - Lenguaje - Literatura - R.V - Metodología de Estudio e Investigación 	<ul style="list-style-type: none"> - Lenguaje - Literatura - R.V - Metodología de Estudio e Investigación 	<ul style="list-style-type: none"> - Lenguaje - Literatura - R.V - Metodología de Estudio e Investigación 	<ul style="list-style-type: none"> - Lenguaje - Literatura - R.V - Metodología de Estudio e Investigación
CIENCIAS SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Historia - Geografía - Educación Financiera 	<ul style="list-style-type: none"> - Historia - Geografía - Educación Financiera 	<ul style="list-style-type: none"> - Historia - Geografía - Educación Financiera 	<ul style="list-style-type: none"> - Historia - Geopolítica - Economía 	<ul style="list-style-type: none"> - Historia - Geopolítica - Economía
DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA	Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	<ul style="list-style-type: none"> - Cívica - Psicología - Filosofía y Lógica
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> - Ciencias Naturales - Física - Química 	<ul style="list-style-type: none"> - Ciencias Naturales - Física - Química 	<ul style="list-style-type: none"> - Química - Física - Biología - Anatomía 	<ul style="list-style-type: none"> - Química - Física - Biología - Anatomía 	<ul style="list-style-type: none"> - Química - Física - Biología - Anatomía
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	Educación Emprendedora y habilidades TIC	Educación Emprendedora y habilidades TIC	Educación Emprendedora y habilidades TIC	Educación Emprendedora y habilidades TIC	Educación Emprendedora y habilidades TIC
INGLÉS	Inglés	Inglés	Inglés	Inglés	Inglés
EDUCACIÓN FÍSICA	Educación Física	Educación Física	Educación Física	Educación Física	Educación Física
ARTE Y CULTURA	Arte y Cultura	Arte y Cultura	Arte y Cultura	Arte y Cultura	Arte y Cultura
EDUCACIÓN RELIGIOSA	Educación Religiosa	Educación Religiosa	Educación Religiosa	Educación Religiosa	Educación Religiosa
TUTORÍA	Tutoría	Tutoría	Tutoría	Tutoría	Tutoría



EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Para valorar el nivel de logro alcanzado en el proceso de desarrollo de la competencia al culminar cada periodo se usará la escala tal como se establece en el CNEB y en concordancia con la R.M. N° 0234-2005-ED, la Directiva N° 004-VMGP-2005 y la R.V.M N° 094-2020 la condición final de aprendizajes se determina de la siguiente manera:

NIVEL LOGRO	LITERAL	DESCRIPCIÓN
LOGRO DESTACADO	AD	Cuando el estudiante evidencia el nivel superior a lo esperado de la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
LOGRO ESPERADO	A	Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
EN PROCESO	B	Cuando el estudiante está próximo o cerca del nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
EN INICIO	C	Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia del acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.



EN INICIAL Y PRIMARIA

GRADO	DESCRIPCIÓN
INICIAL Y 1° GRADO DE PRIMARIA	Son promovidos al siguiente grado automáticamente.
SEGUNDO, CUARTO Y SEXTO DE PRIMARIA	<p>PROMUEVEN AL SIGUIENTE GRADO: Los estudiantes que, <i>Alcanzan el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.</i></p> <p>PERMANECE EN EL GRADO AL TÉRMINO DEL AÑO LECTIVO (REPITENCIA) <i>El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.</i></p> <p>REQUIEREN ACOMPAÑAMIENTO O RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA: Los estudiantes que, <i>No alcanzaron los requerimientos de promoción de grado mencionados en el cuadro anterior.</i></p> <p>PERMANECE EN EL GRADO AL TÉRMINO DEL ACOMPAÑAMIENTO AL ESTUDIANTE O EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN. (REPITENCIA) <i>Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.</i></p>
TERCERO Y QUINTO DE PRIMARIA	<p>PROMUEVEN AL SIGUIENTE GRADO: Los estudiantes que, <i>El estudiante alcanza el nivel de logro “B” en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles “AD”, “A”, o “C” en las demás competencias.</i></p> <p>PERMANECE EN EL GRADO AL TÉRMINO DEL AÑO LECTIVO (REPITENCIA) <i>El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias</i></p> <p>REQUIEREN ACOMPAÑAMIENTO O RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA: Los estudiantes que, <i>No alcanzaron los requerimientos de promoción de grado mencionados en el cuadro anterior.</i></p> <p>PERMANECE EN EL GRADO AL TÉRMINO DEL ACOMPAÑAMIENTO AL ESTUDIANTE O EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN. (REPITENCIA) <i>Si no alcanzó los requerimientos para la promoción.</i></p>

EN SECUNDARIA

GRADO	DESCRIPCIÓN
PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DE SECUNDARIA	<p>PROMUEVEN AL SIGUIENTE GRADO: Los estudiantes que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ AL TÉRMINO DEL PERIODO LECTIVO: Alcanzan el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias. ✓ AL TÉRMINO DEL ACOMPAÑAMIENTO AL ESTUDIANTE O RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA: Alcanza como mínimo el nivel de logro “B” en todas las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro “C” en todas las competencias. <p>PERMANECE EN EL GRADO AL TÉRMINO DEL AÑO LECTIVO (REPITENCIA) El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres.</p> <p>REQUIEREN ACOMPAÑAMIENTO O RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA: Los estudiantes que, no alcanzaron los requerimientos de promoción de grado mencionados anteriormente.</p> <p>PERMANECE EN EL GRADO AL TÉRMINO DEL ACOMPAÑAMIENTO AL ESTUDIANTE O EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN. (REPITENCIA) Si no alcanzó los requerimientos para la promoción</p>
SEGUNDO Y QUINTO DE SECUNDARIA	<p>PROMUEVEN AL SIGUIENTE GRADO: Los estudiantes que,</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ AL TÉRMINO DEL PERIODO LECTIVO: Alcanzan el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a tres áreas o talleres y “B” en las demás competencias. ✓ AL TÉRMINO DEL ACOMPAÑAMIENTO AL ESTUDIANTE O RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA: Alcanzan el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica y “B” en las demás competencias, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro “C” en todas las competencias. <p>PERMANECE EN EL GRADO AL TÉRMINO DEL AÑO LECTIVO (REPITENCIA) El estudiante alcanza el nivel de logro “C” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres.</p> <p>REQUIEREN ACOMPAÑAMIENTO O RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA: Los estudiantes que, no alcanzaron los requerimientos de promoción de grado mencionados anteriormente.</p> <p>PERMANECE EN EL GRADO AL TÉRMINO DEL ACOMPAÑAMIENTO AL ESTUDIANTE O EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN. (REPITENCIA) Si no alcanzó los requerimientos para la promoción</p>



EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO

La evaluación del comportamiento de los estudiantes se realizará de acuerdo a la Lista conductual especificada en el Reglamento Interno y a los valores institucionales teniendo en cuenta principalmente los siguientes aspectos:

ARTÍCULO	ASPECTO
Art. 54	Presentación Personal
Art. 90	Identidad, Mobiliarios, materiales e instalaciones
Art. 91	Puntualidad, permisos, asistencia y permanencias
Art. 92	Orden y Honestidad, integridad física y emocional

ESCALA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA	CALIFICACIÓN NÚMERICA
MUY BUENO	AD	18-20
BUENO	A	16-17
REGULAR	B	11-15
DEFICIENTE	C	0-10

Cada bimestre se adjuntará a la boleta de notas los resultados de evaluación de comportamiento según puntajes acumulado de acuerdo a lista conductual del R.I. El resultado final será tomado en cuenta para la ratificación de la matrícula de acuerdo al Art. 93 del reglamento interno institucional.

El estudiante que obtuvieran en algún bimestre o al culminar el año escolar el calificativo “B” o “C” en comportamiento y habiendo firmado los padres la carta de compromiso, se gestionará el traslado en cualquiera de los bimestres procurando la continuidad académica en otra I.E. y en caso de permanencia se reservará el derecho de admisión para el siguiente año escolar según sea el caso. (Art. 93 del Reglamento interno de la I.E.)



TURNOS Y HORARIOS

SEDE	TURNO	DIAS	GRADOS	HORARIOS
CHICLAYO	Mañana	lunes a viernes	1°, 2°, 3° primaria	7:15 a.m. – 1:15 p.m.
			1° - 5° secundaria	7:15 a.m. – 2:00 p.m.
LA VICTORIA	Mañana	lunes a viernes	Inicial	7:45 a.m.-12:45 p.m.
			Primaria	7:15 a.m. – 1:20 p.m.
			1°, 2°, 3° secundaria	7:15 a.m. – 2:00 p.m.
LAMBAYEQUE	Mañana	lunes a viernes	Primaria	7:15 a.m. – 1:15 p.m.
			1° a 4° secundaria	7:15 a.m. – 1:15 p.m.
	Tarde/mañana	lunes a viernes	5° secundaria	1:15 p.m.- 6:30 p.m.
				sábados

El Horario de nuestra institución educativa es flexible y puede ser modificado para favorecer el proceso educativo es por ello que durante el año escolar se implementan talleres, reforzamientos, seminarios, módulos académicos en horario extracurricular.

IMPORTANTE: EL PRESENTE DOCUMENTO ES UN EXTRACTO DEL REGLAMENTO INTERNO 2025 UNA VEZ INICIADO EL PROCESO DE MATRÍCULA DEBERÁ DESCARGAR EL REGLAMENTO INTERNO COMPLETO DONDE SE ESPECIFICAN MÁS DETALLES DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA SU RESPECTIVA LECTURA, CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO.